

## **Acta Sesión de Consejo Académico N° 2**

**27 de marzo de 2019**

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,00 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Lic. Cristina Alejandra Varisco, Lic. Natacha Liseras, Lic. Sandra María Pesciarelli, C.P. Gabriela Alejandra Comas, CP/LA Jesica Teyseyre, Dra. Melina Piglia y CP/LA Leonardo Barbano.

Graduados: ---

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Sr. Facundo Domínguez Marzano, Sr. Sebastián Castillo Ilabaca y Srta. Melisa Vidal.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

Se da a continuación, tratamiento al Orden del día que se detalla:

### **1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 06 de marzo de 2019.**

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

### **2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 976/19, 978/19, 979/19, 980/19 y 1003/19.**

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a todas las Resoluciones de Decanato Nros. 976/19, 978/19, 979/19, 980/19 y 1003/19, con la abstención de la Consejera Natacha Liseras en la Resolución de Decanato N° 976/19.

### **3. Ratificación de Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 957, 960 a 1018.**

Se resuelve por unanimidad ratificar las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 957, 960 a 1018.

### **4. Informe de la Señora Decana.**

La C.P. Mónica Biasone comunica que el lunes pasado se realizó el Acto de inicio al nuevo Ciclo Lectivo 2019, en dicho evento, además de dar la bienvenida a los nuevos estudiantes, se homenajearon a graduados y docentes que cumplieron sus 25 años en la profesión, así como a docentes y personal universitario que han concluido su labor en esta institución. Destaca la multitudinaria concurrencia y relata brevemente una anécdota con una colega docente que asistió al evento.

La Señora Decana informa que de acuerdo a los 2400 aspirantes a las carreras de la Facultad, 1375 de ellos, son ingresantes y cursarán durante el primer cuatrimestre del presente año. Asimismo estima que los 600 aspirantes restantes del ingreso, podrían cursar los Trayectos Formativos en el primer cuatrimestre, con posibilidades de incorporarse en la segunda parte del año. A continuación señala, que en cuanto al total de 965 ingresantes a las carreras de grado y 406 a las carreras de Pre-grado, son distribuidos de la siguiente forma: Contador Público 394, Licenciatura en Administración 312, Licenciatura en Economía 109, Licenciatura

en Turismo 141, Profesorado Universitario en Economía 13, Tecnicatura Universitaria en Turismo 55, Tecnicatura en Comercio Exterior 165, Tecnicatura en Comercialización 92 y Tecnicatura en Periodismo Digital 94. En relación a ésta última carrera la Señora Vicedecana hace una observación, a lo cual, la Señora Secretaria Académica aclara la misma, informando que en el día de la fecha hubo dos comisiones del "*Taller de Lectura y Escritura Académica*" para el ingreso y agrega más información sobre la misma.

La Señora Decana informa que el lunes 25 de marzo del corriente año, se iniciaron las cursadas de segundo a quinto año a las carreras de la Facultad, con un gran número de estudiantes. Comenta que los Secretarios de Coordinación de la Facultades intercambian los diferentes espacios áulicos de las mismas, en base a la cantidad de alumnos por comisión, con el propósito de desarrollar normalmente las clases, y pide un poco de paciencia hasta tanto se puedan resolver todos los inconvenientes.

La C.P. Mónica Biasone informa que el viernes pasado todo el equipo de gestión, participó del *Primer Encuentro de capacitación sobre la "Ley Micaela"* que se votó el año pasado a nivel nacional, por la cual, se promueve la capacitación sobre la prevención de violencia de género en todas sus formas y está destinada a todas aquellas personas que se desempeñan dentro del ámbito de la administración pública nacional. Asimismo indica que estuvieron presente personal de la Universidad Nacional de Rosario y de la UNMDP.

La Señora Decana comunica que el día viernes 5 de abril del presente año, en el Aula Magna de esta Facultad a las 18:30 hs., se presentará el libro "*Plan Estratégico Participativo UNMDP 2030*", por tal razón, hace extensiva la invitación a toda la Comunidad Universitaria a dicho evento.

La C.P. Mónica Biasone informa que con motivo a las próximas visitas de los Pares Evaluadores a fines del mes mayo y principio del mes junio del corriente año, en relación con la acreditación de la carrera de *Contador Público*, se realizará una reunión informativa el día 6 de abril, por lo que, se convocarán a docentes y auxiliares del Área de Contabilidad y del mismo modo en futuras instancias a estudiantes de la carrera, siendo todos ellos, los posibles entrevistados.

La Señora Decana señala que en la presente semana se desarrolló en la Casa del Balcón la "*Primera Reunión RTF- Reconocimiento de Trayectos Formativos*" para la carrera de Turismo y le cede la palabra a la Señora Secretaria Académica para que informe sobre la misma.

La C.P. Esther Castro indica que a través de la Secretaría de Políticas Universitarias se gestionó en forma conjunta con otras familias de carreras afines a Turismo, como es la carrera de Hotelería y Gastronomía, el reconocimiento de los Trayectos Formativos. Señala que a pesar de que no son carreras acreditadas, se trabajó en favor de establecer criterios para el reconocimiento académico de los Trayectos Formativos, identificando similitudes y diferencias de acuerdo a sus planes de estudios. Aclara que este proceso está inspirado en la propuesta original y transversal, que tiene su origen en la época en que existía el Ministerio de Turismo. A su vez informa que la Ciudad de Mar del Plata es la Sede de todos los encuentros que se van a realizar desde el mes de marzo y hasta el mes de julio del corriente año, a excepción del próximo que se desarrollará en la Provincia de Río Negro. Asimismo, destaca la participación de la Directora y Secretaria del Área Pedagógica de Turismo de la facultad, Licenciadas Ane Mirem Diez Alberdi y Natalia Idone, quienes tuvieron un rol activo en la reunión, quedaron complacidas con todo el trabajo desarrollado y considerando de que Mar del Plata tenga 50 años de trayectoria en la carrera, hace que sea muy respetada y escucha su opinión. Por último comenta que quedaron incluidas en la estructura de la Secretaría de Políticas Universitarias, las universidades de la región Bonaerense, la región Patagónica y el COMAHUE. A continuación la Señora Vicedecana informa que en las jornadas contaron con la presencia de representantes de las universidades nacionales de Mar del Plata, del Sur, San Juan Bosco, Tierra del Fuego, Patagonia Austral, de Río Negro, de San Antonio de Areco, del Centro de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Provincial del Sudoeste, Comahue y las

Universidades privadas FASTA y CAECE.

La Consejera Cristina Varisco consulta si el objetivo es reconocer una base común para los trayectos formativos, a lo cual, la Señora Vicedecana comenta que es establecer los contenidos obligatorios de los mismo y eso conlleva a mejorar la movilidad estudiantil a nivel nacional.

Por último la Señora Secretaria Académica señala que una vez que queden reconocidos los Trayectos Formativos por la Secretaría de Políticas Universitarias, ninguna estructura de Plan de Estudio que no cumpla con esos estándares acordados y validados por la mencionada Secretaría, tendría una Resolución Ministerial. Asimismo considera que este proceso va a jerarquizar la formación universitaria de estas carreras, generándose un debate.

A continuación, la Señora Decana estima que en el marco de este proceso, quizás se originen reuniones y sean convocados en futuras instancias por el Condet (Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo) para abordar el tema.

El Consejero Leonardo Barbano comenta que leyó en un artículo del diario *La Capital*, el que informaba que se había duplicado la matrícula universitaria, y que el Señor Rector de la UNMdP, consideraba que un de los motivos era la carrera de Medicina y la inserción de las carreras cortas. En relación al comentario del consejero, la Señora Decana aclara que se debe tener en cuenta la incorporación de la nueva carrera de Ciencias de la Educación, que la Escuela Superior de Medicina va por su tercer año, contando con un pabellón de nuevos laboratorios de calidad y altamente equipados, que llevan el nombre del ex Rector de la Universidad, Lic. Francisco Morea y que inauguraron el día 18 de marzo del presenta año. Se genera un amplio debate.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

## **5. Informe de Comisiones**

### **Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos**

Nota N° 424, se resuelve aprobar el Régimen de Cursado Alternativo de la asignatura "COSTOS". Se recomienda para próximas ocasiones incluir fecha de devolución de parciales art.º 3 de la R.D. N° 920/18).

Nota N° 500, se resuelve aprobar el Régimen de Cursado Alternativo para la asignatura "CONTABILIDAD I".

Nota N° 542, se resuelve aprobar el Plan de Formación Docente para el Ciclo Lectivo 2019.

Nota N° 549, se resuelve aprobar el Cursado Especial de "CONTABILIDAD III". Se solicita en el futuro incluir fechas de devolución de parciales (art. º 3 de la R.D.Nº 920/18).

Nota N° 612, se resuelve aprobar el Acto de Inicio del Ciclo Lectivo 2019, la nómina de graduados y docentes que cumplen 25 años y docentes y no docentes recientemente jubilados.

Expte.Nº 5-4295, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "DESARROLLO ECONÓMICO". En futuras presentaciones se solicita incluir en la planificación la entrega y revisión de las evaluaciones efectuadas (art.º 3 de a R.D. N° 920/18).

Expte.Nº 5-4320, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN".

Expte.Nº 5-4321, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "TALLER USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN".

Expte.Nº 5-4323, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO".

Expte.Nº 5-4324, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ECONOMÍA AMBIENTAL".

Expte.Nº 5-4336, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ECONOMÍA INTERNACIONAL".

Expte.Nº 5-4337, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA".

Expte.Nº 5-4339, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "DINERO, CRÉDITO Y BANCOS".

Expte.Nº 5-4347, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "AGENCIAS DE VIAJES Y TRANSPORTES".

Expte.Nº 5-4348, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura Optativa "TRANSPORTE TERRESTRE".

Expte.Nº 5-4349, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "VIAJES Y TRANSPORTES".

Expte.Nº 5-4350, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ESPACIOS TURÍSTICOS AMERICANOS" correspondiente a la carrera de Licenciatura en Turismo y se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ESPACIOS TURÍSTICOS AMERICANOS" correspondiente a la carrera de Técnico Universitario en Turismo".

Expte.Nº 5-4381, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA".

Expte.Nº 5-4382, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN".

Expte.Nº 5-4383, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "INTRODUCCIÓN AL TURISMO".

Expte.Nº 5-4401, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ANTROPOLOGÍA CULTURAL".

Expte.Nº 5-4402, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "COMERCIALIZACIÓN APLICADA".

Expte.Nº 5-4404, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ECONOMÍA APLICADA". Se abstiene de votar la Consejera Cristina Alejandra Varisco.

Expte.Nº 5-4405, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "GESTIÓN AMBIENTAL". Se recomienda en el futuro incluir fechas de devolución de parciales y reemplazar el Anexo I (O.C.A. Nº 1560/11) por el Anexo I (Instrumento C) de la R.D. N.º 920/18.

Expte.Nº 5-4415, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "MATEMÁTICA FINANCIERA".

Expte.Nº 5-4416, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "NIVEL DE COMPUTACIÓN".

Expte.Nº 5-4418, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "FUNCIONES ORGANIZACIONALES".

Expte.Nº 5-4430, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "MACROECONOMÍA I". Se sugiere incluir en próxima presentación el detalle de actividades en el cuatrimestre pasivo discriminado por docente.

Expte.Nº 5-4431, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS".

Expte.Nº 5-4443, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL II". Se abstiene de votar la Consejera Melina Piglia.

Expte.Nº 5-4456, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "DERECHO ADMINISTRATIVO". Dejamos a criterio de la Secretaría Académica el correspondiente cronograma de actividades.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos, con las abstenciones de las Consejeras Cristina Alejandra Varisco en el Expte. Nº 5-4404/19 y Melina Piglia en el Expte. Nº 5-4443/19.

### **Comisión de Extensión Universitaria**

Nota Nº 219, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo para los estudiantes que se desempeñen en la empresa FRANCHRIS2010 S.R.L..

Nota Nº 374, se resuelve aprobar el Curso-Taller "¿CÓMO INICIAR UNA COOPERATIVA?: CONCEPTOS BÁSICOS."

Nota Nº 381, se toma conocimiento del informe final correspondiente al Proyecto de Extensión CES-033-2017 "REDES COOPERATIVAS II: HACIA UN MODELO DE GESTIÓN COLABORATIVA".

Nota Nº 666, hay dos despachos: 1) *"se recomienda aprobar la actividad:"CURSO DE COMMUNITY MANAGER""* y 2) el Cuerpo Estudiantil Y Personal Universitario: *"se recomienda aprobar la actividad:"CURSO DE COMMUNITY MANAGER""*, y *no así su arancel"*.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: SIETE (7) votos a favor del dictamen Nº 1 y CUATRO (4) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose por unanimidad *"aprobar la apertura de la 10º edición del Curso Virtual "ANFITRIÓN TURÍSTICO CON ORIENTACIÓN EN INTERPRETACIÓN AMBIENTAL"* y por mayoría *"aprobar el arancel propuesto"*.

Nota Nº 701, se resuelve aprobar la Charla-Taller "INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y TRANSFORMACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CONCRETAS: EL CASO DE LOS IMPUESTOS AL TABACO".

Nota Nº 869, se resuelve declarar de interés académico el "PRIMER CONGRESO DE PROFESIONALES EN TURISMO".

Nota Nº 909, se toma conocimiento del Convenio Marco de Colaboración recíproca con la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.

Expte.Nº 5-3943, se resuelve otorgar el aval para suscribir un Convenio Específico para la realización de las PPA, con el C.P. GAAB Roberto y se recomienda aprobar el Plan de Trabajo.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria.

### **Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos**

Nota Nº 235, se resuelve sobre tablas por unanimidad, renovar las designaciones de los alumnos ACCIARINI, LOBBOSCO y MANZO en los cargos de Docentes Adscriptos (Estudiantes) en la asignatura "Matemática para Economistas II".

Nota Nº 250, se resuelve aceptar la renuncia definitiva de la C.P. Liliana Beatriz BELGA, a sus cargos de: Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Contabilidad I" y Ayudante de Primera en la asignatura "Contabilidad III", a partir del 1º de febrero de 2019. Se agradece por los servicios prestados.

Nota Nº 287, se resuelve aceptar la renuncia de la Prof. Graciela Mónica TOKMAN, a sus cargos de: Profesor Adjunto Regular, con dedicación parcial, en la asignatura "MATEMÁTICA I"; Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple, en la asignatura "MATEMÁTICA II" y Profesor Adjunto Regular, dedicación simple, en el Área de Matemática, por acogerse al beneficio jubilatorio. Se le agradece a la docente los servicios prestados.

Nota Nº 331, se resuelve renovar la Beca del estudiante Gustavo Nicolás SÁNCHEZ, correspondiente al Grupo de Extensión "Economía Social y Solidaria: Otra Economía Posible".

Nota Nº 356, se resuelve aceptar la renuncia en forma condicional de la Profesora Delia Mabel CARROÑA en sus cargos docentes, a partir del 1º de marzo de 2019 con el propósito de acogerse al beneficio jubilatorio.

Nota Nº 362, se resuelve suscribir un Contrato de Locación de Servicios con la Traductora Pública Nacional María de la Paz OTEIZA.

Nota Nº 407, se resuelve designar al L.A. Iván Nahuel ARES ROSSI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a Término, con dedicación parcial, para cumplir funciones en la Secretaría de Vinculación con el Medio.

Nota Nº 408, se resuelve designar al L.A. Iván Nahuel ARES ROSSI, en el cargo de Docente Adscripto (Graduado), en la asignatura "Administración del Estado y Políticas Públicas".

Nota Nº 411, se resuelve designar a la Esp. CPN. Mónica Mabel BIASONE, en carácter de Profesor Libre, con funciones docentes en la asignatura "Contabilidad I", del 1º de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

Nota Nº 422, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aceptar la renuncia del Lic. Daniel GUZMÁN, al cargo de Ayudante de Primera en la asignatura "Funciones Organizacionales".

Nota Nº 429, se resuelve tomar conocimiento de la opción adoptada por la Profesora Adriana PIRRO.

Nota Nº 454, se resuelve sobre tablas por unanimidad, renovar la designación de la L.A. María Florencia CENTURIÓN, en el cargo de Docente adscripto (Graduado) en Grupo de Investigación "Análisis Industrial", a partir del 1º de abril de 2019 y por el período de un año.

Nota Nº 455, se resuelve designar a la CP/LA Alejandra VELASQUEZ, en el cargo de Ayudante Graduado a término, con dedicación parcial, para cumplir funciones en el Área de Planeamiento y Control de Gestión a partir del 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Nota Nº 457, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la renovación de los cargos de Ayudantes Estudiantes en la asignatura "Principios de Administración", de los alumnos Maia RABIN y CASTILLO ILABACA Sebastián. Se abstiene de votar el Consejero Sebastián Castillo Ilabaca.

Nota Nº 507, se resuelve aprobar el llamado a un Concurso para cubrir tres (3) cargos de Docentes Adscriptos (Estudiantes) para el "Seminario de Prácticas Profesionales Comunitarias".

Nota Nº 646, se resuelve reconocer la actividad docente correspondiente al período 1º de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019, según lo solicitado, al estudiante Gonzalo URQUIZA JOZAMI.

Nota Nº 676, se resuelve aprobar el llamado a un Registro de Antecedentes para cubrir un cargo de Ayudante Graduado a Término, con dedicación simple, en la asignatura "Análisis y

Evaluación de Proyectos". Previo pase a la Subsecretaría de Coordinación.

Nota Nº 700, se resuelve designar al Lic. Roberto Miguel CURRI, en el cargo de Ayudante Graduado a Término, con dedicación simple, en la asignatura "Comunicación y Medios".

Nota Nº 702, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduado a Término en la asignatura "Estrategias de Comercio Internacional".

Nota Nº 705, se resuelve aprobar la suscripción de un Contrato de Locación de Servicios con la Lic. Gabriela Verónica MATTIO como Coordinadora de la revista FACES. Previo pase a la Subsecretaría de Coordinación.

Nota Nº 709, se resuelve sobre tablas por unanimidad, otorgar licencia sin goce de sueldo a partir del 1º de abril de 2019 y por el período de un año, a SALAS Alejandra.

Nota Nº 767, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar al C.P. Daniel GAMERO se lo como Jefe de Trabajos Prácticos a término entre el 1º/04/19 y el 31/03/20 en la asignatura "Contabilidad General", licenciando su cargo de Ayudante Graduado Regular de la asignatura "Contabilidad I" y se lo afecte desde su cargo de Ayudante Graduado Regular en "Contabilidad II" a Valuación y Exposición Contable.

Nota Nº 813, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar a: PAOLINI, MISINO, BELMONTE y ATLANTE, en los cargos de Ayudantes Adscriptos Graduados para cumplir funciones docentes en el Seminario de Prácticas Académicas.

Nota Nº 917, se resuelve afectar a la Mg. Mariana ARRAIGADA, desde su cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple para cumplir funciones docentes en el Área de Administración "Comportamiento Organizacional", por el Ciclo Lectivo 2019.

Nota Nº 944, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar a la Dra. Melina PIGLIA, como docente a cargo de las asignaturas "*Historia Económica y Social I y II*". Se abstiene de votar la Consejera Melina Piglia.

Nota Nº 1100, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar como Ayudante Graduado a Término a: ARBIDE, RINALDI y LOUZAO por el período solicitado y afectar a la CP/LA Alejandra VELÁSQUEZ a la asignatura "Principios de Administración" y designar como docente a término al Lic. Juan Pablo FRATUZZO, según lo solicitado.

Nota Nº 1151, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduado a Término en la asignatura "Derecho Económico".

Nota Nº 1174, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar a la Mg. María Laura DIEZ Y GONZALEZ, en el cargo de Profesor Adjunto a Término con dedicación simple y el L.A. Iván ARES ROSSI en el cargo de Ayudante Graduado a Término con dedicación simple, ambos para cumplir funciones en la asignatura "Introducción al Comercio Internacional".

Nota Nº 2314, se resuelve designar a la C.P. María Soledad URRUTIA en la asignatura "Decisiones Financieras de Largo Plazo" a partir del 1º de abril de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2019 en el cargo de Ayudante Graduado a Término, con dedicación simple.

Nota Nº 5206, se resuelve conceder la licencia solicitada por la Lic. Karina Susana CASELLAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación parcial, en el Área de Economía.

Nota Nº 5211, se resuelve designar a los docentes del Área de Economía , según lo solicitado.

Nota Nº 5213, se resuelve sobre tablas por unanimidad, renovar las designaciones Interinas y/ o a Término de docentes del Área Jurídica, según lo solicitado.

Expte.Nº 5-3330, se resuelve designar a la Mg. Lucía ECHEVERRÍA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación simple, en el Área de Economía.

Expte.Nº 5-3326, se resuelve designar al C.P. Marcelo Javier GALANTE, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple en el Área de Contabilidad.

Expte.Nº 5-4190, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar a la Señorita FIRMANI Mercedes, en el cargo de Ayudante Estudiante, con dedicación simple, en la asignatura "Sistemas de Información".

Expte.Nº 5-4248, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar al CP/LA Mariano PASCUAL y la Esp. Isabel H. DELFINO, en los cargos de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple, con funciones docentes en el Área de Administración.

Expte.Nº 5-4249, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar a: INDA Mercedes, Patricia MANTEK, María Laura DIEZ Y GONZÁLEZ y Erica SEYLER, en el cargo de Ayudante Graduado Regular con dedicación simple, para cumplir con funciones docentes en las asignaturas que el Área de Administración considere pertinentes en ambos cuatrimestres.

Expte.Nº 5-4358, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar en el cargo de Ayudante Graduado Interino, con dedicación simple, en la asignatura "Contabilidad III", a la C.P. GÓMEZ Celeste Gisele.

Expte.Nº 5-4387, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar a Estefanía CASADO en el cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, con funciones docentes en el Área de Administración.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de **Comisión de Personal**, con las abstenciones de los Consejeros Melina Piglia en la Nota Nº 944/19 y Sebastián Castillo Ilabaca en la Nota Nº 457/19.

### **Comisión de Investigación y Posgrado**

Nota Nº 531, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas en el Marco de la 8º cohorte de la Maestría en Gestión Universitaria, a cargo de los docentes GARCIA DE FANELLI y KISILEVSKY.

Nota Nº 538, se resuelve designar a la CP/LA. Florencia COLAIANNI como Coordinadora de la Escuela de Gobierno y Administración Pública.

Nota Nº 657, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas en la Maestría en Administración de Negocios a cargo de los docentes SUAREZ, MARSIMIAN, STEIGER, DOMINGUEZ, DURINGER, PEDROSSA, GNECCO y autorizar de modo excepcional en función de sus antecedentes a los docentes, a los docentes FELDMAN y GARRIE FAGET.

Nota Nº 658, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas en la Maestría en Administración de Negocios a cargo de los docentes FERRARI, CARRO PAZ, RICO, ETKIN, ALONSO BAFICO y autorizar de modo excepcional en función de sus antecedentes al docente AYALA.

Nota Nº 659, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas en la Maestría en Administración de Negocios a cargo de los docentes Carlos GRASSI, Victoria LACAZE y Martín GNECCO y autorizar de modo excepcional en función de sus antecedentes al Lic./Ing. SHOCRON

*BENMUAYAL.*

Nota N° 660, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas en el marco de la 18° cohorte de la Maestría en Administración de Negocios. Designar de modo excepcional en función de sus antecedentes al Lic. Germán PÉREZ, asimismo designar en carácter de Profesor Libre al Dr. Martín ARMELINO.

Nota N° 692, se resuelve aprobar la apertura de la Octava Cohorte de la *"ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN"*.

Nota N° 4646, se resuelve aprobar el Jurado que evaluará el Trabajo Final de la Maestría en Administración de Negocios de la L.A. Romina BARBISAN.

Expte.N° 5-3524, se resuelve dejar sin efecto la O.C.A. N° 567/18, por la cual se aprueba la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT) *"DIPLOMATURA: GESTIÓN DEL PRODUCTO TURISMO DE REUNIONES"*.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

**6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:** Siendo las 17,20 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 10 de abril de 2019 a las 16 horas.